

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
PROCESO DE ADMISIÓN - Periodo extraordinario

Presentación de solicitudes	Plazo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Del 8 de septiembre al 11 de septiembre de 2009, ambas fechas incluidas.
	Lugar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el centro solicitado en primera opción.
	Instancia	<ul style="list-style-type: none"> • EL modelo te lo proporciona el centro en el que se imparte el ciclo formativo. • Sólo debes entregar una instancia de solicitud de admisión, cumplimentada por triplicado. ▪ En ella, además de consignar el ciclo y el centro de preferencia, podrás indicar, por orden de prioridad, otros ciclos y centros, por si no obtienes plaza en tu primera opción.
	Documentación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificación académica oficial que acredite que reúnes el requisito de acceso y permita determinar el orden de prioridad en la admisión. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Si tu requisito es el Graduado en ESO, certificación académica oficial en la que se refleje la nota media o fotocopia del Libro de Escolaridad (pags 25 y27). • Si es que has superado la prueba de acceso, certificación académica oficial con la nota final obtenida.
Publicación de listas y reclamaciones	Baremación provisional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 15 de septiembre.
	Reclamaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Del 16 al 18 de septiembre.
	Listas definitivas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 21 de septiembre (admitidos y lista de espera).
Matriculación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 22 y el 23 de septiembre. 	

**Prioridad
en la
admisión**

- Mayor nota media en el expediente académico. (ESO, Ciclo, etc.)
- Mayor nota final en la prueba de acceso.

Nota: En caso de empate, según resultado del sorteo público.